



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00723014- -UNC-ME#FCE

---

6ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de autoridades de la carrera de Especialización en Sindicatura Concursal, efectuada por la señora Decana de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera de Posgrado se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad;  
Que la propuesta se efectúa conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento de la carrera referenciada, aprobado por Ordenanza HCD N° 1/2019;

Que el personal docente propuesto acompañará a la Directora de la Carrera, Dra. Silvana María Chiapero

y al Coordinador Académico del Área Jurídica, Dr. Carlos Molina Sandoval designados mediante Resolución HCD N° 356/2021;

Que cuenta con el acuerdo de la Dirección de la Escuela de Graduados y con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día ocho de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar al personal docente que se menciona seguidamente y con las funciones que se consignan en la carrera de posgrado Especialización en Sindicatura Concursal, por el término reglamentario correspondiente:

Coordinador Académico del Área Ciencias Económicas  
Cr. Florencio Escribano Martínez

Comisión Académica:

Esp. María Fabiana Fernández

Esp. María Elena Stella

Esp. Jorge Fernando Fushimi

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTITRÉS